



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Unidad
Ejecutora 118

PMESUT

*Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

**PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A
NIVEL NACIONAL – PMESUT**

CONTRATO PRÉSTAMO BID No 4555/OC-PE

RESULTADO

SCC N° 024-2021 – UE.118/PMESUT

**SERVICIO CONSULTORÍA “DESARROLLO DE TABLERO DE CONTROL CON
INDICADORES DE LAS INTERVENCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS, QUE
PERMITA DISPONER DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA BRECHA DE
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO”**

En el marco del citado Contrato de Préstamo y de las “Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”, el PMESUT llevó a cabo el proceso de selección de firma consultora con invitación (Selección Basada en la Calificación de Consultores -SCC), para el servicio descrito

Las siguientes firmas formaron parte de la lista corta:

ORDEN DE PRELACIÓN	FIRMA / CONSORCIO
1	ALECOP, S. COOP
2	APOYO CONSULTORIA S.A.C

Mediante la presente, se les comunica la **No Continuidad** del proceso de selección de la referencia, en el marco de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15) y documentos de contratación, debido a que la Oficina de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (DIPODA) de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DIGESU) del MINEDU ha determinado revisar y ajustar los Términos de Referencia para cumplir con los objetivos estratégicos enmarcados en la Política Nacional de Educación y Técnico-Productiva – PNESTP.

Atentamente,
Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
PMESUT